

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800099206-8		
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO DE ACTA	Versión y Fecha	V4 Jjul-24
Procedimiento	Contractual		Código	3A-3.5-FR1

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NO. ML-MIC-006 DE 2025

ACTA DE EVALUACIÓN MENOR PRECIO

En el municipio de Labranzagrande – Boyacá, el día diecinueve (19) de Febrero de 2025 y actuando de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública de mínima cuantía No. REALIZAR SUMINISTRO DE REPRODUCTOR ASNO (YEGÜERO) PARA MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ, se procede a evaluar las ofertas económicas presentadas.

Conforme a lo consignado en el acta de cierre, se presentó un (1) oferente con el valor de su respectiva oferta:

No.	OFERENTE	NIT.
1	OSCAR JAVIER PEÑA ARCHILA	1.049.604.569-0

Conforme a lo consignado en el acta de cierre, se verifica que el oferente haya cotizado la los precios unitarios de los requeridos por el municipio. En consecuencia, se establece el siguiente orden de elegibilidad:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT	VALOR TOTAL
1	Realizar suministro de reproductor asno (yegüero) para mejoramiento genético en el municipio de Labranzagrande	UND	1,00	15.600.000,00
			TOTAL	15.600.000,00

No.	OFERENTE	NIT.	VALOR DE LA OFERTA (\$)
1	OSCAR JAVIER PEÑA ARCHILA	1.049.604.569-0	15.600.000,00

El Comité evaluador determina que la propuesta económica presentada por OSCAR JAVIER PEÑA ARCHILA, identificado con cédula ciudadanía número 1.049.604.569 de Tunja, actuando como persona

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800099206-8			
Proceso	Gestión Jurídica y Contractual	FORMATO DE ACTA		Versión y Fecha	V4 Jjul-24
Procedimiento	Contractual			Código	3A-3.5-FR1

natural con NIT. 1.049.604.569-0, al ser la única oferta, es viable y favorable para el municipio de Labranzagrande, ya que la misma cumple con todos los ítems.

Una vez terminado el proceso de evaluación económica se procede a la verificación de requisitos habilitantes y deja constancia por quienes en ella intervienen.

(Original firmado)

SANDRA LILIANA NIÑO MORALES
Secretaria de Planeación

WILSON ARIEL WILCHEZ MARTINEZ
Tesorero